



# Curso

## Legislación en Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad Industrial

**CTAIMA**  
outsourcing & consulting

### PROGRAMA

#### MÓDULO PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

1. ACTIVIDADES
2. EQUIPOS DE PROTECCIÓN
3. ERGONOMIA
4. FORMACIÓN
5. HIGIENE
6. LEGISLACIÓN BÁSICA EN PRL
7. LUGARES
8. MAQUINARIA Y EQUIPOS DE TRABAJO
9. MEDICINA
10. SEÑALIZACIÓN
11. SERVICIO DE PREVENCIÓN
12. SOFTWARE PARA LA IMPLANTACIÓN Y GESTIÓN

#### MÓDULO SEGURIDAD INDUSTRIAL

1. APARATOS DE PRESIÓN
2. INSTALACIÓN CONTRA INCENDIOS
3. ACCIDENTES GRAVES
4. INSTALACIONES DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y PETROLÍFEROS
5. COMBUSTIBLES GASEOSOS
6. INSTALACIONES ELÉCTRICAS
7. INSTALACIONES TÉRMICAS Y FRIGORÍFICAS
8. APARATOS ELEVADORES
9. SOFTWARE PARA LA IMPLANTACIÓN Y GESTIÓN

### Horario de realización:

Horario: de 9:00 h. a 18:30 h  
Duración Total: 3-4 días

### Precio:

900,00€ por asistente (IVA no incluido)  
Incluye documentación, coffee-breaks, almuerzo y certificado de asistencia (se requerirá una asistencia mínima del 80% a la totalidad del curso).

### Objetivos:

Capacitar los asistentes del conocimiento suficiente y de los métodos existentes para que, de forma autónoma, sean capaces de asegurar el cumplimiento legal en PRL y Seguridad Industrial de su organización.

### Dirigido a:

Directivos, responsables de departamento, técnicos, auditores internos y asesores de cualquier sector de actividades que se vea afectada por la aplicación de legislación en PRL a nivel local, autonómico, estatal o europeo.

### Ponente:

Montse Rovira

### Reserva de plaza:

Para reserva de plaza o para cualquier información sobre nuestras convocatorias de formación, si lo desea puede contactar con nuestro Departamento de Formación en el teléfono 977 29 13 80 o vía e-mail a:

[formacio@ctaima.com](mailto:formacio@ctaima.com)

### Ventajas fiscales:

El importe de las cuotas de asistencia al Curso es deducible en los impuestos sobre la Renta y Sociedades. Asimismo, los gastos de formación del personal dan derecho a una deducción en la cuota del impuesto de Sociedades o IRPF que grave dichos rendimientos. La cuantía de deducción oscila entre el 5% y el 10% de dicho importe.

### Descuentos:

- Para más de un asistente se aplicará un 5% de descuento sobre el importe total
- Para nuestros clientes del servicio de gestión de legislación on-line se les aplicará un 8% de descuento sobre el importe total  
(Descuentos no acumulativos)

## SERVICIO DE REQUISITOS LEGALES

¿Desea asegurar el cumplimiento legal en seguridad industrial de su organización?

Es un servicio altamente especializado a nivel técnico y jurídico, adaptado a las necesidades particulares del cliente garantizándole una actualización permanente vía on-line.

### Adecuación total a ISO 14001, EMAS y OHSAS en cláusulas relacionadas con el compromiso de cumplimiento legal

Nuestro departamento técnico-jurídico realiza una visita a las instalaciones del cliente para tratar de identificar detalladamente los requisitos que le son de aplicación, así como el grado de cumplimiento legal.



Aplicación informática personalizada que tiene como objetivo el asegurar el cumplimiento permanente de aquellos requisitos legales que afectan a la empresa y facilitar la gestión integral, en esos ámbitos que hacen referencia a medioambiente, seguridad industrial y prevención de riesgos laborales.

<http://www.ctaima.com>

[ctaima@ctaima.com](mailto:ctaima@ctaima.com)

CTAIMA Outsourcing & Consulting S.L.

Beethoven 4, despatx 1r. 4r · 43007 Tarragona— Tel: 977 29 13 80 · Fax: 977 29 13 13  
Diagonal 640, 6ª planta - 08017 Barcelona— Tel: 902.105.16 80 · Fax: 93.228.78.99

Este mensaje no contiene cookies.

Puede consultar nuestra **política de privacidad** pulsando **aquí**.

Si **no desea recibir** más información por parte de CTAIMA Outsourcing & Consulting S.L., responda este mismo correo con el asunto **No Recibir**.

Si desea que **cancelemos sus datos** de nuestra base de datos y no recibir ninguna información más de CTAIMA Outsourcing & Consulting S.L., responda